

Esmeraldas, 15 de marzo de 2007

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EHAVALD S.A.  
Ciudad.

De mi consideración:

El informe que como Comisario de la compañía TERCERIZADORA EHAVALD S.A., que a continuación consta, es presentado para su conocimiento y resolución, de acuerdo a lo que disponen tanto la Ley de Compañías como los reglamentos vigentes emitidos por la misma.

El informe consta de los siguientes puntos:

**1. ADMINISTRACION**

Los administradores de la compañía han cumplido a cabalidad las disposiciones legales vigentes, tanto en el área societaria como en la tributaria; así como también con todas las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas.

**2. ESTADOS FINANCIEROS**

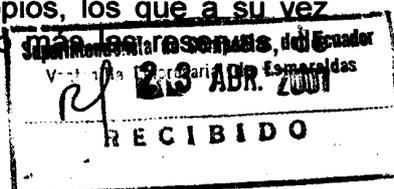
Los estados financieros analizados son el resultado de la correcta aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados vigentes en la normativa legal ecuatoriana.

A continuación presento un cuadro con los principales índices financieros, que demuestran claramente la situación de la empresa en el período correspondiente al ciclo contable del año 2006:

|   |                         |                  |           |       |       |
|---|-------------------------|------------------|-----------|-------|-------|
| 1 | INDICE DE SOLVENCIA     | Activo Corriente | 10.237,17 | 2,258 | ≥ 1.3 |
|   |                         | Pasivo Corriente | 4.533,34  |       |       |
| 2 | INDICE ESTRUCTURAL      | Patrimonio       | 10.741,56 | 0,703 | ≥ 0.4 |
|   |                         | Activo Total     | 15.274,90 |       |       |
| 3 | INDICE DE ENDEUDAMIENTO | Pasivo Total     | 4.533,34  | 0,422 | ≤ 1.5 |
|   |                         | Patrimonio       | 10.741,56 |       |       |

Como ustedes pueden notar, la empresa pese a su aún pequeño tamaño, tiene sus índices dentro de los parámetros normalmente aceptados.

En relación a la rentabilidad obtenida, esta se calcula comparando el beneficio neto del período sobre los fondos propios, los que a su vez están dados por la sumatoria del capital pagado



existir estas. El resultado obtenido nos da un ratio del 37,18% que es un porcentaje que supera la tasa de interés pagada por cualquier institución financiera.

Hasta aquí mi informe dejando constancia de mi agradecimiento con la gerencia y el personal administrativo, quienes en todo momento colaboraron para que pueda desempeñar las funciones a mi encomendadas.

Atentamente,



**CBA ANGEL CARVACHE ZAMBRANO  
COMISARIO DE TERCERIZADORA EHAVALD S.A.**

